

Guayaquil, Febrero 3 del 2006

Señores Accionistas

EMDICORP S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a las labores encomendadas por ustedes de Comisario de la Compañía EMDICORP S.A., ha verificado que se cumplan con las normas contables de mayor aceptación para el periodo del año 2004.

Atentamente,

  
JULIA MAYA M.  
COMISARIO  
REG.16432

-6 FEB 2006

